

LA LISTA DE TRASLADOS TOMA PROTAGONISMO ESTOS DÍAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Se incorpora a Granada una compañera procedente de otra provincia de Andalucía

Este traslado, del cual nos alegramos sinceramente por las ventajas que supone para su beneficiaria, se enmarca en el **Modelo de Traslados que CajaGRANADA** firmó con la Representación Laboral para ordenar los criterios de movilidades geográficas y mejorar la conciliación familiar y personal, porque **así nos lo han hecho saber a CCOO en la entrevista mantenida con RRHH-Andalucía, aunque esta sección sindical ha podido comprobar que en la lista de traslados no figura esta compañera.**

Nada tendríamos que decir en aras a la transparencia de los procesos en BMN si así fuera y el Comité de Igualdad comprobara que así es y **que no se han vulnerado derechos preferentes de otros compañeros/as** con traslados pendientes desde hace años o no se han vulnerado **derechos preferentes de retorno** recogidos en los acuerdos de reestructuración.

Sin embargo en CCOO este traslado nos ha causado estupor ante la situación que se vive estos días en las provincias de Granada y Almería con despidos y los traslados de compañeros y compañeras a Jaén, Córdoba, Albacete, Alicante y Murcia. Personas con dependencias clínicas, discapacidades severas, mayores de 55 años... Tantas dificultades para salir de Granada y Almería que se resuelven estos traslados con más excedencias y bajas incentivadas forzados por la situación creada.

¿No hubiera aceptado cualquiera de **ellos o ellas, ¡una solo!, la plaza que ha quedado libre a 50 Km de Granada? Seguro que sí, ¡sin duda!**

Pero no es solo eso; para que esta compañera pueda empezar su nueva vida en Granada **ha hecho falta trasladar a la compañera que ocupaba su nuevo puesto a otra provincia, otra zona y otra división**, saliendo de nuevo a diario a la carretera y soportando la reducción del 20% de salario que solicitó como contribución al ajuste del FROB (**un buen pago por los servicios prestados**).

CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal

grupobmn@comfia.ccoo.es **Síguenos en** <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>



@ccoobmn -



Comfia Ccoo Grupo Bmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555

